



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE FINANZAS

CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Ciudad de México, a 25 de abril de 2025  
SSCDMX/DGAF/DF/ 0662/2025

Asunto: Suficiencia Presupuestal

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/090-1/2025, mediante el cual, solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3831 "Congresos y Convenciones", por un monto de \$82,708.00 (Ochenta y dos mil setecientos ocho pesos 00/100 M.N.), para llevar a cabo el "Servicio Integral para Conferencia de "Escuela para padres en el "Centro de Desarrollo Infantil Dr. Rubén Leñero" (CENDI)"".

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	1	020	E172	15	0	2	5	0	3831	1	1	00		\$82,708.00
<b>TOTAL</b>															\$82,708.00

Asimismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección, las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y, remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ROSALBA NÚÑEZ ROSAS  
DIRECTORA DE FINANZAS

RECIBIDO  
0675-0475 5 ABR 2025  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
No. 9017 20:00

C.c.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo. - Directora General de Administración y Finanzas.

Elaboró:  
Sandra Cecilia Butrón Hernández

Validó:  
C. Ulises García Castellón  
J.U.D. de Control Presupuestal

FOLIOS DGAF-S/N DF-1337-1 JUDCP- 581

